Poder Judicial de la Nación
Cédula de Notificación

21000043377602
Zona

FC **Juzgado 7**

Fecha de emisión de la Cédula:30/abril/2021

Sr/a:JUANA MARCELINA SANDRINI

Domicilio:27255769818

Tipo de domicilio **Electrónico**

Carácter: **Sin Asignación**
Observaciones Especiales: **Sin Asignación**

Copias: **S**

21000043377602

Tribunal:JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7 - sito en LIBERTAD 731 PISO 6°

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. **1971 / 2021** caratulado:
EDESUR SA c/ ALGIERI SA Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS
en trámite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

"Buenos Aires, de abril de 2021.- ZV Por recibido. AUTOS Y VISTOS: Para resolver sobre la competencia del Juzgado a mi cargo para entender en las presentes actuaciones, y CONSIDERANDO: Por los fundamentos expuestos en el dictamen emitido por el Sr. Fiscal Federal, que comparto y a los cuales cabe remitirse en mérito a la brevedad, RESUELVO: 1) Declarar la incompetencia del Juzgado a mi cargo para entender en estas actuaciones, y ordenar su archivo en virtud de lo establecido por el art. 354, inc. 1 del CPCC. 2) Regístrese y notifíquese por Secretaría." FDO JAVIER PICO TERRERO JUEZ FEDERAL Según copia que se acompaña.

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo.: CLAUDIA MARIANI, Prosecretaria Administrativa

21000043377602

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7

1971/2021

EDESUR SA c/ ALGIERI SA Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS

Buenos Aires, de abril de 2021.- ZV

Por recibido.

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver sobre la competencia del Juzgado a mi cargo para entender en las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Por los fundamentos expuestos en el dictamen emitido por el Sr. Fiscal Federal, que comparto y a los cuales cabe remitirse en mérito a la brevedad, **RESUELVO**:

1) Declarar la incompetencia del Juzgado a mi cargo para entender en estas actuaciones, y ordenar su archivo en virtud de lo establecido por el art. 354, inc. 1 del CPCC.

2) Regístrese y notifíquese por Secretaría.

#35388815#287763542#20210428200418720